



**Monte Patria**  
Dirección de Obras

MAT: NOMBRAMIENTO DE I.T.O., PROYECTO F.N.D.R.  
"MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL  
, CORRE Y VUELA, EL PALQUI,  
COMUNA DE MONTE PATRIA".

DECRETO ALCALDICIO N°18.907

MONTE PATRIA, 22 de Noviembre del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo establecido en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886;
- Sentencia de proclamación, realizada por el Tribunal Regional Electoral de Coquimbo, Rol 2.235 de fecha 06 de noviembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N°15.913 de fecha 06 de diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto Municipal año 2018;
- Convenio mandato del 05 de junio del 2018, suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria, en el marco del proyecto F.N.D.R. código BIP 40000036 -0;
- Resolución Exenta N° 38 de fecha 08-06-2018, emitida por el Gobierno Regional de Coquimbo, que aprueba convenio mandato para desarrollar proyecto F.N.D.R. "Mejoramiento Cancha de Futbol, Corre y Vuela, El Palqui, comuna de Monte Patria "
- Decreto Alcaldicio N° 10.752, de fecha 09-07-2018, que aprueba el convenio Mandato F.N.D.R." "Mejoramiento Cancha de Futbol, Corre y Vuela El Palqui, comuna de Monte Patria ";
- Pedido de materiales N°12.799 de fecha 06.08.2018, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación para el proyecto "Mejoramiento Cancha de Futbol, Corre y Vuela, El Palqui, comuna de Monte Patria";
- Decreto Alcaldicio N°12.306 de fecha 06-08-2018, que aprueba llamado a licitación pública ID 2997-63-LR18;
- Preguntas y respuestas formuladas para la licitación ID 2997-63-LR18;
- Decreto Alcaldicio N°14.757 de fecha 14-09-2018, que designa integrantes comisión evaluadora de ofertas licitación ID 2997-63-LR18;
- Apertura electrónica de fecha 05 de Octubre del 2018, informada por portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la licitación ID 2997-63-LR18;
- Oferta realizada por el contratista "Essin Ingeniería Spa", para la licitación ID 2997-63-LR18;
- Pautas de evaluación realizadas por la comisión evaluadora de ofertas para la licitación ID 2997-63-LR18;
- Informe razonado de comisión evaluadora de ofertas licitación ID 2997-63-LR18, de fecha 04 de Octubre del 2018;
- Certificado N° 324 de disponibilidad presupuestaria, de fecha 11-10-2018, emitida por la Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Coquimbo;
- Oficio N°4.259 de fecha 16 de Octubre del 2018, emitido por el Gobierno Regional de Coquimbo, sobre conformidad al proceso licitación ID 2997-63-LR18;



**Monte Patria**  
Dirección de Obras

- Acuerdo del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N°69, de fecha 16 de octubre del 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 16.675, de fecha 17 de octubre del 2018, el cual adjudica licitación ID 2997-63-LR18;
- Orden de Compra N° 2997-189-SE18;
- Contrato de obras suscrito con fecha 12 de noviembre del 2018, entre la Municipalidad de Monte Patria y el contratista Essin Ingeniería Spa, en el marco de la licitación pública 2997-63-LR18;
- Decreto Alcaldicio N°18.549 de fecha 15 de Noviembre de 2018, que aprueba Contrato de Obra;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

**CONSIDERANDOS:**

- Contrato de Ejecución de Obras de Fecha 12.11.2018, celebrado entre la empresa Essin Ingeniería Spa y La Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, CORRE Y VUELA, EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA

**DECRETA:**

1. NOMBRASE Inspector Técnico de la Obra, "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, CORRE Y VUELA, EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA" al Sr. ANIBAL MORENO CORTES  
Rut: [REDACTED], Inspector Técnico, Obra a ejecutar por la empresa Essin Ingeniería Spa R.U.T.: 76.282.594 - 5.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Bernardita Cortés Gómez*  
SECRETARIO MUNICIPAL



*Camilio Ossandon Espinoza*  
ALCALDE

COF/BG/MAM/amc  
DISTRIBUCIÓN  
Dirección de Administración y Finanzas,  
Secretaría Comunal de planificación,  
Gobierno Regional de Coquimbo,  
Oficina de Partes,  
Archivo D.O.M.